

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA**

**RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 148-2017-CFFIEE. Bellavista, 14 de marzo de 2017.**

Visto, el **Proveído N° 0669-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 13 de marzo de 2017, en el que adjunta el **OFICIO N° 001-2017-MNDN**, del Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño, Coordinador del I Ciclo de Titulación Profesional por la modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis de la Carrera Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica en la Universidad Nacional del Callao, recepcionado en Mesa de Partes de la FIEE el 10 de marzo de 2017, en el que remite el Programa de Actividades Académicas.

**CONSIDERANDO:**

Que, con **Resolución Rectoral N° 754-2013-R** de fecha 21 de agosto de 2013, se aprueba la **"APROBAR la Directiva N° 010-2013-R, "Directiva para la Titulación Profesional por la modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis en la Universidad Nacional del Callao", la misma que en nueve (09) páginas, ...donde se señala que son funciones del Coordinador de cada grupo de actualización profesional: "Elabora y presenta al decano, para aprobación del consejo de facultad o de la comisión de gobierno, el PROGRAMA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS a realizar durante el ciclo de tesis que comprende...(sic)".**

Que, con **Resolución de Consejo de Facultad N° 063-2017-CFFIEE** de fecha 03 de febrero de 2017; se acordó: **"1.- APROBAR**, la realización del I CICLO PARA LA TITULACIÓN PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE TESIS CON CICLO DE TESIS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; **2.- DESIGNAR**, a partir de la fecha, al Docente Principal a Tiempo Completo Dr. Ing. MARCELO NEMESIO DAMAS NIÑO como Coordinador del I CICLO PARA LA TITULACIÓN PROFESIONAL POR LA MODALIDAD DE TESIS CON CICLO DE TESIS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELÉCTRICA de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica; para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Electricista, ...(Sic)"

Que, con **Proveído N° 0669-2017-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 13 de marzo de 2017, en el que adjunta el **OFICIO N° 001-2017-MNDN**, del Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño, Coordinador del I Ciclo de Titulación Profesional por la modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis de la Carrera Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica en la Universidad Nacional del Callao, recepcionado en Mesa de Partes de la FIEE el 10 de marzo de 2017, en el que remite el Programa de Actividades Académicas.

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE de fecha 14 de marzo de 2017, se acordó: **"APROBAR**, el Programa de Actividades Académicas, Cronograma de Actividades y el Presupuesto Económico respectivo presentado por el Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño, Coordinador del I Ciclo de Titulación Profesional por la modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis de la Carrera Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica en la Universidad Nacional del Callao.

En uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 180.1° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

**RESUELVE:**


1. **APROBAR**, el Programa de Actividades Académicas, Cronograma de Actividades y el Presupuesto Económico presentado por el Dr. Ing. Marcelo Nemesio Damas Niño, Coordinador del I Ciclo de Titulación Profesional por la modalidad de Tesis con Ciclo de Tesis de la Carrera Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica en la Universidad Nacional del Callao, el mismo que forma parte integral de la presente resolución.
2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, al Rector, Unidades Académicas de la FIEE e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/SLRJ/Cristy

RCF1482017

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica  
  
Dr. Ing. Santiago Ruedas Jimenez  
SECRETARÍA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA  
  
Dr. Juan Teriber Grados Gamarra  
DECANO